

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

Oficina Única de Extranjeros

#### **2530 Notificación en procedimientos de renovación de residencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 en concordancia con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentando la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable a esta Oficina de Extranjeros, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto que se encuentra pendiente de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento a continuación se relacionan.

En virtud de lo anterior, el interesado o su representante debidamente acreditado, podrá comparecer en esta Oficina de Extranjeros sita en Carretera Nacional 301, Km 388, Cabezo Cortado, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo para comparecer.

<b>N.º EXPEDIENTE:</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>N.I.E:</b>
309920100036652	DRISS KETTOUY	X4267844X
309920100039495	ALIOU SACKO	X5406475A
309920100023909	JHONNY FELIPE SARZURI	X6589719N
309920100038989	BENYOUNES ZIDANI	X6837937Z
300020100023071	HAZARA SINGH	X4393137E
300020100022717	FOUSSEYNI DIARRA	X6522596A
300020100022069	MARYNA KOVALCHUK	X4182280Y
300020100024679	NAJIBA CHAGHOUAOUI	Y0546169W
300020100026227	ABDELKRIM MOUKHLIS	X4158411B
300020100023866	EL HABIB AIT JDID	X4653594G
300020100025414	EL HADJI MAMADOU LAMINE COLY	X2480636V
300020100021514	ALDO CHAVEZ DAVALOS	X5166633M
309920100035465	HAMID EL GHLALI	X6543408T
309920100038845	LUIS MARIANO RAMOS SANTACRUZ	X6822135J
309920100038531	MATTHEW OMOROGHOMWAN	X6811414X
309920100044121	MARIA RENE SAINZ AGUILERA	X4398167S
309920100039610	KAOUTAR EL BAZ	X6763615M
309920100038572	NUGZARI OTARASHVILI	X6864428D
309920100033584	JOHONNY LEANDRO VISCARRA SOTO	X6689670M
309920100033142	GALO GUSTAVO BENAVIDES GUERRERO	X5159288C

El Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.